

CMF informa los resultados de la nueva convocatoria a proyectos de investigación

La CMF seleccionó siete proyectos que abordan diversas temáticas que son de interés para la institución.

20 de agosto de 2025.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa los resultados de su última convocatoria a la comunidad académica para presentar proyectos de investigación, con el objeto de realizar estudios conjuntos que sean de interés de la CMF.

Como resultado de esta convocatoria –que se realizó entre el 28 de mayo y el 1 de julio de 2025– se recibieron nueve propuestas, de las cuales el Comité Editorial de la CMF seleccionó siete, considerando la relevancia del tema, las prioridades institucionales y los recursos disponibles.

Los proyectos aceptados son:

“Credit Information Regimes and Financial Inclusion: Evidence from Chilean Consumer Credit Markets”, de C. Fritz Foley (Harvard Business School), Agustín Hurtado (Universidad de Maryland) y Alberto Sepúlveda (Financial Conduct Authority).

“Discriminación de Género en el Mercado de Crédito en Chile”, de Felipe Aldunate (ESE Business School, U. de los Andes), Gonzalo Iberti (U. Diego Portales) y Santiago Truffa (ESE Business School, U. de los Andes).

“Arquitectura y Dinámica de la Red Interbancaria en Chile: Un Análisis de su Resiliencia y Shocks de Política Monetaria”, de Luis Chancí (Universidad Santo Tomás).

“Bank Credit, Trade Finance, and International Trade Dynamics”, de Emiliano Luffini (World Bank), Michal Szkup (University of British Columbia) y Shengxing Zhang (CMU Tepper School of Business).

“Desarrollo de una metodología integral de pruebas de estrés para la banca chilena”, de Víctor Medina-Olivares (The University of Edinburgh).

“Impacto de subsidio hipotecario condicional al pago oportuno”, de Juan Diego Luksic (Ministerio de Vivienda y Urbanismo).

“Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos: Análisis e Impacto”, de Cristine von Dessauer (Massachusetts Institute of Technology) y Carolina Wiegand (Yale University).

Cabe mencionar que para la realización de estos proyectos se requiere la suscripción de un convenio con los investigadores externos, sujeto a las condiciones detalladas en el anexo 1 de la **"Política de publicaciones CMF para documentos no habituales e Informes Institucionales, y condiciones para la realización de estudios con investigadores externos"**.

Entre estas condiciones está la participación de al menos un investigador interno de la CMF y que los convenios no contemplan pagos al investigador ni otros costos asociados.

Así, los investigadores internos de la CMF que participarán en los siete proyectos seleccionados son, respectivamente: Nicolás Rodríguez (Dirección General de Estudios); Óscar Gamboa (Dirección General de Estudios); Paulo Bobadilla (Dirección General de Estudios); Mario Vera (Dirección General de Estudios); Gabriela Covarrubias (Dirección General de Estudios); Miguel Ángel Urbina (Dirección General de Estudios); y Daryl Alarcón (Dirección General de Supervisión de Conducta de Mercado).

La CMF agradece el interés mostrado en esta convocatoria e invita a la comunidad académica a continuar presentando sus trabajos en los siguientes procesos.

Área de Comunicaciones e Imagen | Contacto:
prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)